

Guayaquil, 18 de Marzo de 2005

Señores
ACCIONISTAS DE GALERIAS CHENELLI S.A.
Presente.

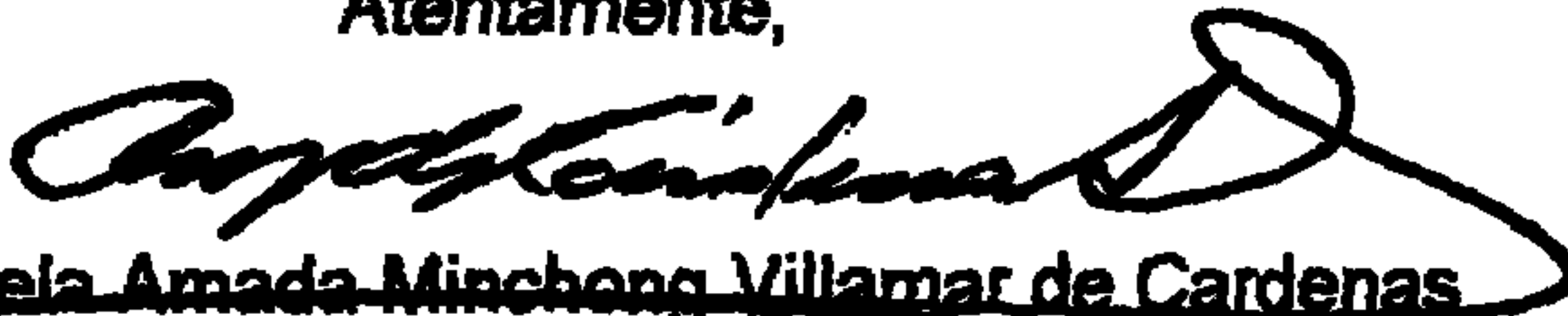
De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, en concordancia con el Art. 12 24, de la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe de las labores correspondientes al periodo económico comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre de 2004, a su vez adjunto el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, -- del mencionado periodo económico.

La empresa en este ejercicio económico tuvo un incremento en sus Ventas con relación a las del año próximo pasado, que en términos relativos fué del 11,72%, así como también se dió un incremento en sus Compras con relación a las del año 2003, con una equivalencia en términos relativos del 18,77%, lo que determino para que obtenga una Utilidad Bruta en Ventas en valores absolutos de \$ 22.465,32, en lo relacionado a sus Gastos Operacionales fueron de \$ 18197,91, lo que dio una Utilidad de \$ 3627,30, la misma -- que se encuentra reflejada en cada uno de los Estados Financieros entregados a ustedes.

Es todo cuanto puedo informar al respecto, para los fines consiguientes, por lo que considero haber cumplido con ustedes Señores-Accionistas, con relación al presente informe.

Atentamente,


Angela Amada Minchong Villamar de Cardenas
GERENTE

3 MAY 2005

